



SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. . . 2 pesetas
 Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

La mañana

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

VACACIÓN POR LA ALTA CATALUÑA

El madrileño no comprende cómo se puede salir a veranear por la estación del Mediodía. Y, sin embargo, es posible y aun tentador. Como que no es otro el camino que ha de llevarnos al Alto Aragón, al Valle de Arán, a la Cerdeña, a la Costa Brava... ¿Hay quién dé más...?

Quien esto escribe es un enamorado ferviente del Pirineo. Le atrae, desde luego, su grandeza natural. Y la Historia, esto es, la acción sucesiva del hombre no dejó de favorecerle, paramentándolo, aquí y allá, con mitos, tradiciones y leyendas. Francia y España se dan la mano y guerrean; guerean y se dan la mano, alternativamente, en proceso de siglos, y por las crestas vegan, confundidos, los espectros de Bernardo de Carpio y de Roland. A esta luz el pico más alto del Pirineo no se ve con los ojos de la cara. El espíritu sí que lo contempla y se emociona. Es una cumbre cuyas vertientes se reparten el romance y la canción de gesta.

El cronista está en la Cerdeña. Pero no ha llegado a Puigcerdá, su capitalidad, sin detenerse en Vich, una de las pequeñas ciudades episcopales y melancólicas de más carácter, entre todas las de España, que no son pocas. Con su catedral, avalorada—cosa rara—por el arte de nuestros días; gracias al pincel de José María Sert, el gran decorador. Con sus iglesias de vario estilo. Con sus ruinas del castillo de Moncada. Con su templo romano. Con su Museo. Con su ambiente, con sus evocaciones, con su llanura verde y su Pirineo al fondo.

Y otros años ha hecho, gozoso, el cronista en su marcha. En Ripoll, poema histórico hecho en piedra... y desecho por esa mano del tiempo que no destruye sin embellecer—mano romántica y caprichosa que condora las ruinas con jaramago—mano de gran escenógrafo. Y en Nuria, valle silencioso y adusto, centrado por un santuario que cantó Maragall en versos archiconocidos. Aquí como en La Molina y en otros lugares de las cercanías, los deportistas tienen su paraíso. La nieve del invierno llama a los esquíadores. Pero la Naturaleza, mucho, mucho antes que excitación al deporte, es silencio. ¡Y qué majestuoso es el Nuria...! A dos mil metros, nos dicen. Pero el silencio más fiene que ver con la profundidad que con la altura. Profundidades del alma que, en la soledad—relativa—del Valle, descubren su eterna desazón.

Henos en Puigcerdá. Brava silueta la de este pueblo, recortado sobre un cielo con amagos de tormenta, con un vigor que mejor pide el aguafuerte que la simple fotografía. Enérgico claroscuro el del empuinado caserío, con la torre románica de la iglesia de Santa María, trazando gruesa paralela a extensas líneas de finos alamos. Y ya en el pueblo, mirando de arriba abajo, desde cualquier final de calle—defendida por un pretil, contra el luminoso y rumoroso vacío—, la llanura vasta, pero diestramente entonada, bien situada de arboledas, de acequias y de torres, hablando el impresionante lenguaje del trabajo fecundo y de un amplio bienestar. Lejos, el Pirineo, transfigurado por el atardecer en no sabemos qué extraño velo de rico tornasol, velo que se frunce en las laderas y cuelga grácil de la crestería, recamada de oro fugitivo. Cimas que señorean el Puigmal, el Pic de Segre, el Goll d'Eyna, Finestrelles, en quebrado perfil. Es al amor de este patriarcal Pirineo donde se acogen las iglesias románicas de que proceden las pinturas transportadas por el coleccionista Plandiura al Museo de Barcelona, tan admiradas de los conocedores.

Un puente sobre el Rahur, río mi-

núsculo, nos sitúa en Francia—en el primero de sus poblados—en Bour Madame, nutrido por la sola razón de ser que le da el paso de la frontera. Aduaneros, unos cafetines, dos o tres hoteles sin otras pretensiones que la de dar posada fugacísima al peregrino de autocar y Kodak... La frontera no causa impresión notable, porque al lado y lado vemos al mismo tipo de hombre, y oímos el mismo lenguaje, y observamos el mismo gesto definidor. No son, en puridad, españoles los de allá y franceses los de acá. A despecho de los dos Estados y de las dos Historias, perfectamente diferenciadas, son hijos de la milenaria «Ceretania», de la Cerdeña irreducible. Y como, por lo visto, no era nada fácil dibujar la frontera, quedó a la parte de Francia un pueblo español, Llivia, rodeado de suelo extranjero por todas partes, menos por el istmo de una carretera que los Tratados han neutralizado y que constituiría un curioso caso de Derecho Internacional, si el gusto por el paisaje que atraviesa, no desplazase toda otra consideración. Serenidad de pura égloga. Silencio. Otra vez un maravilloso silencio.

No sabemos dónde están los vecinos del pueblo: aldea más bien. ¿Estarán todos enfermos? Tendremos que andar de puntillas? Pueblo inverosímil, que cabría todo entero en su iglesia; que tiene algunas de sus calles pavimentadas con verdinosas losas sepulcrales. Y cuyo Ayuntamiento, reducido sólo a una habitación, está instalado en el interior de un cubo de muralla, superviviente de la gran época de Llivia. Cuando Llivia tenía el honor de entrar en guerra y de ser asediada.

M. FERNANDEZ ALMAGRO
 (Prohibida la reproducción).

Un rumor

MADRID.—A última hora de la tarde circulaba por la Cámara el rumor de que el señor Feced había dimitido la presidencia de la Comisión de Agricultura como consecuencia de unas manifestaciones hechas por el señor Azaña. El rumor era acogido con la natural reserva.

MANIOBRAS DERECHISTAS

La circulación de bulos y rumores más o menos fantásticos, con mayores o menores visos de realidad, está a la orden del día. Raro es el día en que en la Prensa republicana no leemos que los elementos cavernícolas no han circulado alguno de estos bulos y rumores que sirven de solaz a ex títulos y señeritos monárquicos, o j-suitas de levita corta.

Lo peor del caso es que existe mucha gente que cree en estos bulos y rumores, pues algunos de ellos son representados con tal lujo de detalles, que se necesita estar muy al tanto de los manejos que los elementos derechistas se traen a su costa para no quedar convencido de la verdad de las aseveraciones que se nos hacen en ellos.

Utilizan todas las armas y resortes habidos y por haber. Hoy es el presidente de la R-pública, que dicen no quiere firmar la ley de Congregaciones religiosas, lo que habrá de producir la crisis y, con ella, la caída del Gobierno, pues no habrá quien le sustituya. Mañana, en unas declaraciones, dice éste o del otro ministro creen ver indicio de desaliento, de desmayo, y en seguida surge el rumor de que el Gobierno está cadavérico, que los ministros están cansados de la labor que se han impuesto, que están buscando la oportunidad de salir del mejor modo posible. Unas veces son los socialistas los que deben dejar de colaborar con el Gobierno y que, a juzgar por las disensiones—dicen—habidas en el seno de este partido, pronto la no colaboración será un hecho. Otras ocasiones ven con una inminencia que asusta la prontitud con que habrá de producirse una crisis. Y

ZAGUÁN DE CASTILLA

El calor ha cedido, el sol decae, la tarde refresca. Viene un aire menudo, dulce, sutil, con aroma de campo. Aún hay en el camino vaho y calina. Pero la viejecita ha salido, como todos los atardeceres, de su casa de la calle de los Herreros y con su andar despacioso va dejando la huella liviana, tenue de sus zapatos, en el polvo de la senda. La señora es seca, arrugada y todo su armazón de huesos se pandea de años. Todos los días, el halda de su saya negra de hábito de los Dolores roza las rastros que aprietan el sendero y va prendiéndose en los zarzales y labruscas que lo marginan. Cuando la señora llega al alto del tejar, trae el huelgo fatigado del repecho y junto a sus blaquísimos aladares se le perla el sudor. Pero no tiene más remedio sino tomar los aires por mandato del médico. ¡Y qué aires! La viejecita, mientras se arregaza las faldas y se sienta en su tajueta de misas y novenarios, no cesa de alabarlos. Los aires de aquel alto son los mejores de la comarca. Unos vienen puros y limpios de las sierras lejanas, aquellas que se columbran entre azules neblinosos por la parte de León, pero que están más allá, en la fita de Asturias, y se cubren de nieves perpetuas. Los labrantines llaman viento burgalés al que sopla del otro lado del Esla por sobre los requijos que señalan el comienzo de Castilla plena. También traen salud aquellos aires, porque son secos y finos, austeros como la parmera. Y si son del lado del Orbigo, con frescura de viñedos y de hortales, tienen virtud curativa porque antes se han impregnado de resinas de jarales, de aromas de romeros, de tomillos, de cantueso, de mejorana, de olor de mohedas y retamas; porque todo lo que está antes del río son montes de encinas.

Los ojos de doña Lidia—que así se llama la viejecita—, ojos de un azul opaco, con luz que se apaga, no se cansan de mirar el paisaje. A un lado, muy cerca, la carretera de La Coruña, sombreada, a trechos, de negrillos. Se oye el estampido de los motores, el ruido bronco de los camiones que llevan entre hielo artificial la plata del pescado de las costas gallegas. Cuando pasan, veloces, parece como que se sienta una brisa salobre y cruce la visión de playa de oro; de azules brillantes de mar recostada en la quietud de las rias... A la derecha va la carretera de León entre prados, hazas, huertas, josas, el canal empapando las tierras sedientas y un

LA HORNADA

pueblo a su orilla: San Cristóbal extendiéndose en la llanura. De este lado, granjas, dehesas, la recta de la carretera de Madrid, viñedos, plantíos, y, entre pobos, el Esla prócer con un rajar espumoso apretándose contra las gredas duras, altas, cortadas a pico con gruesas grietas sollamadas por donde llega en las amanecidas la caricia primera del alba.

Otras veces, la señora se vuelve a mirar la villa. El cementerio viejo, cerrado, silencioso con sus cipreses como índices erectos o puñales de sombra. Las torres de las iglesias: la de San Juan con su campanil puntiagudo de tejadillo pizarroso; la de San Nicolás, de la drillo, cuadrada y chata; la de Santa María, ancha y alta—la más alta de todas—con un capatete bronceado en cupulilla, antiestético, arrancándole el sabor austero, clásico, algo pesado, de su corpachón gris dorado de patina de siglos, con sus ventanas abiertas a la luz metálica de las campanas que asoman panzudas, mostrencas, levantándose sobre la maravilla de los cinco ábsides románicos con enlace de fina tracería; la espadaña humilde, diminuta, de Sancti Spiritus, con color de adobe recocido... y no ve más la anciana porque todo se le oculta ya el caserío aprutado, moreno, masa informe y abigarrada; ventanas desiguales, hastiales torcidos, tejados formando vis-ra sobre los balcones de los últimos pisos; vario colorido de fachadas y techumbres; rosados, pardos, almárges y el enjabigo blanco de las primeras casas de las afueras... A aquellas horas comienza a rebullir y despezarse la villa, después de la canícula del mediodía.

Doña Lidia habla con el huésped del tejero. Porque aquella tierra es de buena calidad, de arcilla, y allí hay un tejero. De aquel barro hecho Lorenzo el tejero, en su alfar, las tejas y los ladrillos que luego de oreados en el secadero se cuecen en el horno.

Por debajo del alto asoma la ventana soleada del sobrado de la casa.

Hoy es día de hornada. En la refulgencia del crepúsculo—el sol viejo se derrumba entre las crestas de las portillas de Lubián—pasan nubes de humo negro y espeso y el alto se llena del olor de la quema. Todo el humo del horno de ladrillos está colmado de arcilla moldeada y la familia de Lorenzo, mujer e hijos, ceban los fogoriles con seis carros colmados de leña.

El tejero ha subido al alto a ver a do-

ña Lidia y a su huésped, y éste le dice: —Buena hoguera, Lorenzo.

Y Lorenzo Ferreño, con la chaqueta de pana al hombro y su mirar oblicuo, dice que no; que fué más grande la hornada de hace dos semanas.

El tejero es palentino. No sabe que en su tierra una teja mató a un rey. Fué en el palacio del obispo: el rey, que no tenía catorce años, jugaba en el patio. La teja cayó sobre su cabza unguida y le mató como a un mortu cualquiera. Esto pasaba en 1217.

Lorenzo se ríe. El no mata a nadie. Sólo, hace tres hornadas, dejó sin vida a un perro. El perro, al husmo de los muladares todas las noches, le quebraba las tejas puestas en el secadero.

—¿Y cómo fue, Lorenzo?

Una noche, un hijo cazó al can y lo trajo junto al horno. Estaba al rojo, pero ya tenía cinco carros de leña. El perro era flaco y cascarrioso, perro vagabundo, sin amo. Abrieron y lo echaron dentro, entre las llamas, luego cerraron. Los aullidos eran largos, agudos, se oían en toda la noche y parecían desgarrarla con desolladuras de tristeza.

La señora se lleva sus manos descarnadas a la cabeza. ¡Qué horror, Dios mío! ¡Pobre animalito! ¡Qué muerte más espantosa, entre tanto tuego!

Doña Lidia teme al fuego sobre todos los males. Se acuerda de la casita en que vive, que le dejó su marido, un jubilado de Ooras Públicas. En el silencio de la media noche, el silbato de los serenos, los gritos de los vecinos: ¡¡tegu!; sus muebles rotos en la calle y ella saltando por los corredores, llenos de humo, sintiendo el ahogo, en busca de salida...

Entretanto que la señora se debate en exclamaciones y supuestos, Lorenzo, fumando, se ríe.

En las Celestinas, acto I, Calisto pide a Sempronio, su criado: «¡a más triste canción que sepas» y Sempronio canta:

«Mira Neio de Tarpeya a Roma como se ardía gritos dan niños é viejos y él de nada se dolía.»

El huésped del tejar, viendo a doña Lidia, tan devota y rezadora, que no pierde sermón ni función de iglesia, temerosa del fuego, recuerda aquel pasaje del «Libro de la oración y consideración»: «Comenzando, pues, por las penas de los sentidos exteriores, la primera es fuego de tan grande ardor y eficacia que, según San Agustín dice, este nuestro de acá es como pintado si se compara con él. Este fuego atormentará no solamente los cuerpos sino también a las ánimas; y de tal manera las atormentará que no las consumirá, para que así la pena sea eterna.»

Lorenzo decía que desde afuera del horno oían dentro el chirriar de las carnes del perro, y, al principio, mientras duraron sus latidos de dolor, lo sentían removerse, saltar y golpear, y por entre los goznes de la portezuela del horno salía un olor denso de chamusco de pieles.

La anciana se estremece de espanto. —¡Qué agonía, Señor, qué agonía! El huésped ha dicho: «E-aba gordo... y la señora le interrumpe: «¿Quién, el perro?»

—No, señora; estaba recordando lo que dice el jesuita Francisco Garau, en su opúsculo «La fe triunfante» al describir la agnía del judío Rafael Valls, quemado vivo por la Inquisición en Palma de Mallorca el año 1691: «E-aba gordo como un lechónazo de cría y encendiéndose en lo interior de manera que aun cuando no ll-gaban las llamas, ardían las carnes como un tizón, y, reventando por medio, se le cayeron las entrañas como a Judas.»

—¡Las de aquel tiempo sí que eran hornadas! ¿V-rdad, amigo tejero? La buena doña Lidia al entrar aquella noche al rosario en la oscuridad de la iglesia de San Juan y mojar sus dedos huesudos y pálidos en la pila, seguramente sólo se habrá acordado del perro, del perro famélico retorciéndose entre las brasas. Sólo del perro, porque de recordar los quemaderos humanos quién tomaría agua bendita!

JOSE ALMOINA

RAMÓN TAIBO SIENES

Agosto 1933.

DE LA REGION

información postal de nuestros corresponsales

Santander

(30-8-33)

Circular sobre la pesca en los ríos

El gobernador civil ha dado a la imprenta una circular sobre el empleo de artes prohibidas en la pesca en los ríos de la provincia.

Gracias a las medidas adoptadas y a los relevantes servicios realizados por la Guardia civil, han podido cortarse en gran parte los abusos que venían cometidos y que destruían la riqueza piscícola de la Montaña.

A terminar de una vez con estos abusos va dirigida la circular que va a hacerse pública en breve y que será fijada en sitio visible en todos aquellos pueblos donde haya pesca, para que todos laboren con las autoridades denunciando a los que empleen artes prohibidas que destruyan la pesca.

Accidente automovilista

En la carretera de Reocín a Cortes sufrió un accidente el auto conducido por el joven don Carlos Barca, en el que viajaba también su padre, don Millán, médico de Cortes.

Por haberse roto la dirección, el auto dió una vuelta de campana, sin que, afortunadamente, sus ocupantes recibieran más que ligeras contusiones.

Dos heridos en riña

Por cuestiones triviales riñeron los jóvenes de Vega de Liébana, Agapito Cotera Arenal, Antonio Casado García y Marcelino Cuesta Salcedo, con José Priedes Manjón, de 36 años, casado, y un desconocido, que se dió a la fuga después de la reyerta.

Cuando se apaciguaron los ánimos, se vió que José Priedes, se hallaba en el suelo con varias heridas en la cabeza y en la cara, producidas con un objeto contundente, siendo su estado de bastante gravedad, y Marcelino Cuesta resultó herido de una pinchada en la pierna izquierda.

La Guardia civil interviene en el suceso.

Accidente automovilista

En la calle de San Fernando, el au-

Palencia

(30-8-33)

Solución de una huelga

La Guardia civil del puesto de las minas de Orbó, comunica que ha sido solucionada la huelga que allí existía.

Parece ser, que hoy, entrarán todos los obreros a las minas.

Un robo

En la noche del sábado pasado, se ha cometido un robo en los almacenes Aragón, propiedad de la señora doña Mercedes Sánchez, viuda de Aragón, de 30 años, natural de Santander y con domicilio en esta ciudad. Avenida de Casado de Alisal, número 37.

El robo asciende a 509,05 pesetas.

Mordido por un perro

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado ayer Felipe Idán Palomino, de 35 años de edad, casado, natural de Torquemada, y con domicilio en Avenida de Casado del Alisal, letra B, denunciando haber sido mordido por un perro, causándole lesiones de pronóstico leve.

Los bárbaros

Ha denunciado don Juan Antonio Dorronsero, ingeniero agrónomo, que en el jardín de las oficinas sitas en la plaza de Abilio Calderón, número 1, y durante dos noches consecutivas, unos muchachos vienen arrojando piedras, estropeando diversos estudios que sobre maíz se estaban haciendo por orden de la Dirección General de Agricultura, cuyos daños no pueden valorarse por la indole del mismo.

Se ignora quienes puedan ser los autores, y de este hecho se ha dado conocimiento al juez municipal.

EL CORRESPONSAL

tomóvil de la matrícula de Santander número 4648, propiedad de don Manuel Láinz, atropelló al niño de seis años Guillermo Fernández, natural de Alceda, y con domicilio en la calle de Alonso Gullón, de esta capital. En el mismo coche fué recogido el pequeño y conducido a la Casa de Socorro, don-

Valladolid

(30-8-33)

Entierro del novillero «El Túnel»

Ayer se efectuó el entierro de Saturnino Fernández Medina, que hace años popularizó como novillero el sobrenombre de «El Túnel».

Infraganil

Se ha presentado en la Comisaría Segundo Hernando Gallego, de 45 años, denunciando que unos individuos saltaron las tapias de su casa, que dan al callejón de Puertas, con objeto de llevarse «por las buenas» unas cuantas gallinas.

Al oír las voces de una vecina emprendieron la huida, abandonando un saco en el que habían guardado treinta aves.

La vecina en cuestión pudo reconocer a uno de los autores de la «invasión». Se llama Eusebio Campo Torre, «el Manta», de 18 años, fué detenido.

Accidente del trabajo

En la Casa de socorro ha sido curado Mariano García González, de 33 años, de la fractura del radio derecho, de pronóstico reservado, que se causó trabajando como albañil en una obra de la calle de Santiago.

Escándalo

A requerimiento de un cabo de la Guardia civil, ha sido conducida a la Comisaría, por promover fuerte escándalo en la Plaza Mayor, Blanca Sánchez Rodríguez, de 23 años, con domicilio en una posada de la calle de Pi y Margall.

De quincena

Ha ingresado en la Prisión provincial, Ventura Sánchez Moreno, de 33 años, a cumplir quincena.

EL CORRESPONSAL

de le fueron apreciadas erosiones en ambas manos y rodillas y fuerte contusión, con hematoma, en la región frontal. Pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

EL CORRESPONSAL

León

(30-8-33)

Los rayos incendian un monte

En los pinares comunales de Nograjas cayeron varias chispas eléctricas durante una fuerte tormenta.

A consecuencia de ello se incendiaron siete hectáreas de monte, quemándose doscientos pinos de veinticinco centímetros de grueso, setecientos de diez centímetros y mil pinabetes.

El fuego quedó sofocado unas cinco horas después por el vecindario y Guardia civil, dirigiendo los trabajos el ingeniero forestal del municipio don José Aguado Solís.

Se comprobó que los rayos habían producido el fuego, y además lo iniciaron en otros cinco puntos.

Hiere a su hermana

En Brañuelas, la joven Aurora Nuevo Suárez fué herida de un disparo de arma corta, sin saber al principio, cómo ni por qué.

Después se averiguó que el autor de la agresión había sido el hermano de la lesionada Cayetano Nuevo, de treinta años, jornalero, el cual había huido del pueblo.

La lesionada tiene dos heridas en la pierna izquierda.

El hermano agresor se presentó en el Juzgado de Astorga, sin que sepamos, hasta ahora, los móviles de la agresión.

Anciana suicida

En Astorga puso fin a su vida, arrojándose por las murallas, desde una altura de quince metros, la anciana Agustina Cabezas Ossorio, de sesenta y cinco años, casada, natural de Nis.

La infeliz tenía perturbadas sus facultades mentales, y cometió el acto en un ataque de enajenación.

Un autobús mata a un individuo y vuela

Dicen de Astorga, que al regresar de esta capital un autobús con veinte viajeros, atropelló a Celso Meida y le mató. El vehículo volcó, resultando con heridas graves cuatro viajeros, y de pronóstico reservado otros tres. Los res-

Salamanca

(30-8-33)

Los radicales socialistas

La Agrupación Republicana Radical Socialista de Salamanca ha acordado en la asamblea verificada en el día de ayer lo siguiente.

1.º Ratificar el acuerdo de la asamblea general celebrada el día 25 de mayo, por el que se estimaba necesaria la colaboración en el Gobierno del Partido Socialista: acordando asimismo comunicarlo al Comité Ejecutivo Nacional, a la minoría parlamentaria y acceso público por medio de la prensa.

2.º Ver con disgusto la actuación del Comité Ejecutivo Nacional del partido en relación al problema planteado entre el, la minoría parlamentaria y los ministros del partido.

3.º Pedir al Comité Ejecutivo Nacional convoque lo más rápidamente posible el Consejo Nacional del partido, con el fin de resolver sobre los asuntos planteados y la necesaria convocatoria a un Congreso extraordinario.

EL CORRESPONSAL

Anúnciese Ud. en
LA MAÑANA

El mayor surtido
en ovllos Perlé,
Elefante o Cometa
Artículos de D. M. C. para labores.
De venta en LA DALIA
Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

tantes sufren lesiones menos importantes. El conductor ha sido detenido.

Nuevo salón de cine

En Ponferrada han dado comienzo los trabajos para construir el edificio del nuevo teatro-cine en la plaza de Julio Lazúrtegui.

La empresa de este nuevo local tiene el propósito de inaugurarlo para el próximo diciembre.

EL CORRESPONSAL

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS
OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercaderías

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Lea usted LA MAÑANA

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio. :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes. garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicios de eternidad

AYER HIZO UN AÑO...

AGOSTO

19 30 32

MARTES

SAN ILDEFONSO (madrugada) Ha causado gran júbilo la orden del ministro de Obras Públicas para construir la carretera forestal entre las carreteras de Cercadilla a Fontría y Villalba a La Granja.

EL DIA DE AYER

Ayer por la tarde refrescó un tanto la temperatura, lo cual fué enormemente disfrutado por todos los ciudadanos. Ya son muchos los días de calor asfixiante que hemos venido pasando, sin que podamos protestar contra nadie, que es lo peor. El tiempo se ha portado histericamente con nosotros. Contra el canciller alemán cabe el desahogo de soltar toda la indignante verborrea que puede ocurrirle a un ciudadano consciente. Pero contra el calor no hay quien pueda ni chistar.

El día de ayer transcurrió lo más tranquilo que pueda imaginarse el lector, fuera de algún pequeño percance sin importancia, no sucedió nada que merezca la pena de comentarse.

En el Ayuntamiento se celebró sesión ordinaria, siendo discutidos y aprobados asuntos de gran interés.

En el Nuevo Teatro se reestrenó «Mata Hari» alcanzando nuevo éxito.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705.2 milímetros

Temperatura mínima: 16.4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 21.0 grados.

Tensión del vapor: 13.52.

Humedad relativa: 73 por 100.

Dirección del viento: Norte 4 moderado.

Cantidad de lluvias: Inapreciable.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703.2 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 34.3 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 32.6 grados.

Tensión del vapor: 10.02 grados.

Humedad relativa: 28 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste 6 fuerte.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.

DESEA USTED vivir en casa propia sin pagar mayor renta que la corriente por alquiler?

DESEA USTED adquirir las tierras de labor necesarias para su sustento?

DESEA USTED disponer de una cuenta de crédito que le salve de la usura?

Al 5 por 100 anual y hasta 30 años de plazo para el pago, puede usted conseguirlo a los seis meses de pertenecer a nuestra

«Cooperativa de la Propiedad»

A sociación de Crédito Mutuo, bajo la inspección del Estado

Solicite informes y detalles en nuestra DELEGACION PROVINCIAL Carniceros, número 13.—ZAMORA (Se desean agentes en toda la provincia)



Con el pie en el pedal

En las pruebas ciclistas celebradas en Palma de Mallorca, para elegir el mejor corredor mallorquín, se clasificó en primer lugar José Nicolau,

Con gran animación se celebró en Gijón la fiesta del pedal. En esta ciudad se congregaron centenares de ciclistas de toda la provincia. Los concursantes desfilaron por las calles. A continuación tuvo lugar la prueba de veintidos kilómetros, que resultó muy lucida.

Natación

En la bahía de Santander se celebró un concurso de natación organizado por el Club Promontorio. En la prueba de mil metros se clasificó en primer lugar Juan Gómez Acebo, invirtiendo diez y seis minutos y dos segundos. En segundo lugar entró Cristián Gómez Acebo, cubriendo la etapa en diez y siete minutos veinte segundos. En tercer puesto quedó Francisco Arias, que tardó el mismo tiempo.

Angel Gómez Acebo, que nadaba fuera de concurso, hizo el recorrido en quince minutos once segundos.

Felicitemos a los ganadores del concurso como igualmente a su hermano Angel nuestro estimado amigo, por su resonante triunfo.

Concurso de natación, pruebas de ciclismo, boxeo, y algunos partidos amistosos de fútbol, completaron la dominical jornada.

Una demostración de la temporada próxima, que en cuanto el mes de agosto vuelva la hoja, los puntapiés serán oficiales y los escándalos... también.

A partir del domingo próximo el fútbol deja de ser amistoso veraniego para titularse oficial y catastrófico. Claro, que hasta el presente, se había notado poco lo de la amistad. El primer partido internacional del curso balompédico, tuvo lugar el pasado domingo en la ciudad de Barcelona. Fué un buen mach y la demostración, sin embargo, de que el fútbol de gran envergadura, es prematura en agosto. Las gentes no se decidieron a visitar el terreno del Español, huyendo del calor, pero cuantos se arriesgaron, prescindiendo de la temperatura, salieron entusiasmados. El resultado fué un tres uno favorable a Cataluña. Es bastante significativo si se tiene en cuenta que la temporada va a comenzar pronto y en serio. La directiva del Español supo muy bien constituir el equipo con los nuevos ases del balón, que han entrado recientemente a formar parte de este Club.

JOSÉ MIGUEL

Pedición de mano

Por doña Francisca Junquera, viuda de don Felipe Fernández, y para su hijo Alberto, probo funcionario de Instituto general de Reforma Agraria, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Aurora, hija del funcionario de este Ayuntamiento, don José Conde.

La boda se ha fijado para la primera quincena del mes de octubre.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado los presentes de rigor.

Enviamos a los respectivos familiares nuestra más cordial enhorabuena.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su misma casa. Razón: San Juan de las Monjas, 3, Zamora. María Grau.

Audición musical

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del 35 de línea en el Paseo de Pablo Iglesias, de las 19 a las 21:

- 1.ª Las de Villadiego. Pasodoble. F. Alonso.
- 2.ª Las de Villadiego. Shtis. Id.
- 3.ª Cuando seas viejo. Tango. A. Retana y Wilsar.
- 4.ª Danzas Húngaras números 5 y 9 Panchons.
- 5.ª Xuanón. Selección. M. Torroba.
- 6.ª Redoleras. Pasacalle. E.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Antolina Alonso, de 34 años, domiciliada en la calle de Pilatos, número 2, de una dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel Pérez Refoyo, de 5 años, que habita con sus padres en el arrabal de San Frontis, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha con pérdida de la uña del mismo.

Francisco Delgado, de 22 años, domiciliado en la calle de Consejos, número 19, de una herida cortante en el dedo medio de la mano derecha, se le produjo al cortarse con una guadaña.

José Galán, de 2 años, que vive en la calle de la Paz, número 8, se le extrajo un cuerpo extraño incrustado en el lado derecho de la nariz.

Josefa Fernández, de 22 años, domiciliada en la plaza de Zumacal, número 1, de una herida inciso cortante en la región humeral derecha en su parte inferior, que se produjo con un cristal.

CAFETERA «EXPRESS», capacidad, 40 litros; MOSTRADOR DE MARMOL para la misma; MAQUINA «CORTA FIAMBRES»; MOLINILLO ELECTRICO para café; ARMARIO REFRIGERADOR. Todo en magnificas condiciones de uso, se vende; para tratar precio y forma de venta en Orejones, 18, en tresuelo, de diez a doce.

Carictera de la Empresa SAN VICENTE TELEFONO 230

Nuevo Teatro

HOY jueves

Sensacional éxito cómico «Metro» CALLES DE NUEVA YORK

Por Buster Keaton (Pamplinas) y Anita Page

Butaca 0.55

Hoy se despacha en Contaduría para el sensorial acontecimiento

COMPANIA RAMPER FEMINA

40 Artistas, 40 — 3 Orquestas, 3

Algo tal grande que asombrará a Zamora.

MUY IMPORTANTE

La compañía RAMPER FEMINA Solo actuará mañana viernes

Precio regular Butaca 4 pesetas

El día 8 próximo a las 13

COMPANIA DE ZARZUELA

LUIS CALVO

Del Teatro Novedades de Barcelona

30 profesores de orquesta

TEATRO PRINCIPAL

Del 12 al 14

Compañía de Comedias

AMALIA DE ISABRA Y PACO ALARCON

D-1 15 al 17

COMPANIA ALTA COMEDIA

GUEVARA-RIVELLES



Nuevamente triunfa Paco Manzano

Ha sido en Venta de Baños y con Taberneros. Según el telefonema de nuestro corresponsal, los morlacos embistieron bien y Manzano, el tan discutido torero, se hartó de torear como torear los buenos para coronar la faena con dos estocadas magnificas.

Otro triunfo más, y con este van...yo no se cuantos.

¿Es Paco buen torero? ¿Es un challo? Las gentes no se ponen de acuerdo y lo discuten, buena señal, nosotros confiamos y esperamos a ver que hace el día 10 con el «mozo» de Villarreal.

Guardia civil

Han sido ascendidos a subayudantes don Jerónimo Ramos y don Isaac Barliga Viejo, los cuales han sido destinados a esta Comandancia.

—A brigada han ascendido don Juan Freire Fernández, habiendo sido destinado a la Comandancia de Valladolid.

—También ha sido ascendido a brigada don Manuel Fadón Cerezal, trasladándose a la Comandancia de esta capital.

—Ha sido trasladado a Valladolid con la categoría de brigada, a la que ha sido ascendido, don Moisés Matías Tejedor. A la misma Comandancia ha sido trasladado, don José Prada Castre soy, que ha sido ascendido a brigada.

—Han sido ascendidos a sargentos primeros los señores siguientes: don Teodoro Carrero Delgado, a la Comandancia de Zamora; don Constantino Lózano Mateos, a Zamora.

Reciban nuestra felicitación más cordial los recién ascendidos.

¡VERDADERA GANGA!

Se vende en la Dehesa del Paramillo de 3.000 a 4.000 cabrios y 1.000 encinas más 2.000 fresnos y paleros a precios baratísimos.

Para tratar en San Vicente del Barco o en la misma vega de la dehesa con Damián González y compañía.

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la Guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento treinta llaves de diferentes clases y tamaños.

Varios guantes de caballero.

Un aro de fero de automóvil.

Un farol de carruaje.

Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora.

Un zapato de niño.

Un sombrero de caballero y un bastón.

Una sandalia de niño.

Un cinturón de abrigo de caballero.

Un cinturón de gabardina.

Un bolso de señora.

Una manivela de automóvil.

Un cinturón de gabardina.

Un alfiler artístico de señora.

Una sandalia de niño.

Un collar de señora.

Un cinturón de señora.

Dos plumas estilográficas.

Un guante de señora.

Un velo.

Una cajita de madera con un aparato.

Un llavín.

Un collar.

Dos circulares del gobernador

Horas de visita

Para mayor cumplimiento de los deberes del cargo haciendo compatibles la marcha normal de sus funciones y despacho de los asuntos con las visitas de particulares y comisiones de los pueblos, he acordado señalar a éstas los lunes, miércoles y viernes de las once a las trece.

Zamora 30 de agosto de 1933.

Las procesiones no podrán salir más que una vez al año

El señor gobernador ha enviado al «Boletín Oficial» de la provincia, la circular siguiente para su publicación:

Con el propósito de dar la necesaria y discreta expansión a los sentimientos religiosos, pero también decidido a que la periódica y abundante celebración de manifestaciones del culto externo que en muchos pueblos de esta provincia es patente, no pueda producir molestias y desahogo a quienes carecen de ideario confesional, que también abundan, he acordado en uso de las atribuciones que me concede el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución de la República española, que desde la publicación de la presente sólo puedan celebrarse anualmente una procesión en cada localidad, sea la del respectivo patrono u otro de solemnidad y costumbre tradicional que se considere como de fiesta mayor, quedando prohibidas todas las demás y debiendo subordinarse en todo la salida de la autorizada a inexcusables exigencias del orden público, pues en el caso de que no se halle absolutamente garantizado, será prohibida.

Los señores alcaldes quedan encargados, bajo su personal responsabilidad del cumplimiento de esta disposición, para la cual interesará de los respectivos párrocos o entidades, que designe fecha en que dicha única procesión haya de celebrarse dando cuenta a este gobierno de haberlo efectuado.

Zamora 31 de agosto de 1933.—El gobernador civil, Ceferino Palencia A. Tubau.

Jurados mixtos

Señalamientos para mañana

Trabajo Rural

A las seis de la tarde: acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Faustino Carrasco, vecino de Fermoselle, contra el patrono de Roelos, Lucio Benítez

A las seis y media: acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Virgilio Salazar Alonso y otros varios, vecinos de esta capital, contra el patrono Manuel Hernández.

A las siete: acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Eugenio Delgado Zamorano, contra Lina Ruiz Osorio, ambos de Villafila.

A las siete y media: juicio por reclamación de salario, en demanda presentada por el obrero Manuel de la Iglesia, contra el patrono Fernando Nuñez, ambos de Tagarabuena.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan José Ferreras.

Colonia Escolar Zamorana en Laredo

DIA 27

Diario de una niña

Este día como era domingo y además era la fiesta mayor de Laredo, nos despertamos muy pronto y después de vestirnos y arreglar el dormitorio fuimos a misa.

Terminada la misa salimos y llamé nuestra atención unos automóviles que estaban llenos de jóvenes y de letrados encarnados y banderas que decían: «Viva los jóvenes socialistas».

Estos coches iban al mitin socialista de Santander que tiene un odio grande a la fiesta de Laredo y dió el mitin para quitarle personal, pero, no obstante, hubo mucha gente.

Cuando marcharon los coches fuimos a desayunar y don Federico nos perdonó el diario y el baño, por lo cual nos fuimos de paseo a la Plaza Mayor.

Allí estaba la música y estuvimos oyéndola un buen rato, hasta que nos pareció que era hora de comer.

Después que nos quitamos los vestidos buenos y nos pusimos los uniformes, comimos.

Cuando llegó el postre, algunas no lo comimos, porque empezamos a cantar unos cantares que habíamos compuesto el día antes.

Tampoco nos acostamos la siesta porque teníamos que ocupar nuestro sitio para la batalla de flores que habría a las cinco y eran las tres.

Las dos horas que faltaban se nos pasaron viendo las carrozas que habían de concurrir al concurso.

Había una carroza que semejava el trono de Abderramán III que era preciosa; iba una señorita que hacía de rey, vestida de raso encarnado y con sombrero lo mismo. El traje era árabe y llevaba cinco esclavas vestidas del mismo modo, pero con raso blanco.

Este hizo el número primero y ganó mil quinientas pesetas.

Había otra de forma de quiosco que ganó el segundo premio de 800 pesetas y el tercero La Cibeles, que ganó 500 pesetas y las demás a 100.

A las cinco empezó la batalla con serpentinas, papelines y bolas de nieve. Las bolas de nieve eran de papel de seda llenas de papelines blancos.

La batalla duró tres horas. Durante ésta estuvimos muy alegres cogiendo lo que caía cerca de nosotros.

Terminada, vinimos a casa muy contentas.

Hasta la hora de cenar estuvimos jugando y riendo.

Después cenamos y nos acostamos estando todos felizmente sin ningún enfermo como parecen que dicen de Zamora algunas cartas.

MARIA MIGUELEZ

(doce años)

(Grupo de doña Carmen Lucas).

DOMINGO 27

Hoy se celebra la fiesta conocida con el nombre de Batalla de Flores. Una hora antes acudimos al paseo para ocupar los asientos que la amable gallería del Ayuntamiento ha reservado para la Colonia escolar en delantera de pista.

Mientras es la hora del desfile de carrozas y se van ocupando las tribunas, conversamos con algunos paisanos que han llegado a saludarnos; don Francisco González, otorinolaringólogo y su señora; don Ramiro Fernández Silva, inspector de Higiene con su señora y bellas hijas; don Fernando Rueda y señora, acompañados de algunos de sus familiares.

La señora de don Fernando después de conversar con las niñas un buen rato les regaló cinco pesetas para bombones y caramelos. Las niñas lo agradecieron con sonrisas.

A medida que llega la hora de comenzar la fiesta la animación va cre-

ciendo y las carrozas van ocupando su turno. Vendedores de confetti, serpentinas y bolas de nieve pululan en todas direcciones aturdiendo los oídos con gritos estridentes.

La Guardia civil ha cerrado las bocacalles y todo es bullicio y alegría.

Nuestros niños se impacientan por descubrir el misterio de la Batalla de Flores y hablan y rien en tropel ensordecedor.

Son las cinco y media. La banda de música situada frente a nosotros anuncia que la fiesta va a empezar. Un gigantón subido sobre unos zancos recorre la pista constituyendo las delicias de los pequeños.

Empieza el desfile yendo en primer lugar un harén arabesco que lleva por título «El Trono de Abderramán III» y que ganó el primer premio de 1.500 pesetas, «El Kiosco de Portugalete» segundo premio 1.000 pesetas que representaba un concierto musical por varias señoritas tocando violines, «La Cibeles» tercer premio de 500 pesetas, «La Gondola Veneciana» con cuatro lindas remeras vestidas de blanco y un timonero, «Las Vinajeras o Convoy» cuarto premio de 250 pesetas, «El Abanico» quinto premio, «El Nacimiento» con el ama y tres niñas vestidas de angeles meciendo la cuna, fué el sexto premio. Siguen en orden decendente varios anuncios de casas importantes como la Cervecería del Norte, La Sal de la Cocina y otra infinidad de carrozas de tonos humorísticos y muchísimos coches de turismo, con guirnaldas y follajes revestidos todos con flores naturales que se derrochan por millares.

A la media hora de haber comenzado la Batalla, estábamos todos cubiertos por una copiosa nevada de confetti blanco; la tupida red de serpentinas que se cruzaban de unas a otras tribunas y a las carrozas parecían más que una tela de araña, el tejido de un precioso tapiz.

Cuando terminó la fiesta a las siete no se podía dar un paso en la pista por impedirlo el espesor de la «nevada» y las montañas de serpentinas que se enredaban en los pies.

Laredo se vió invadido por infinitos forasteros que llegaron de Bilbao, Vitoria y Santander para tomar parte en la Batalla de Flores, estando la Alameda que es como la mitad de Valorio completamente llena de autos y forasteros merendando. Era una animación extraordinaria que yo jamás había visto ni había contemplado un cuadro de vistosa alegría de muchedumbres que pacíficamente reían, cantaban, jugaban al corro, merendaban todo en una verbena que se celebraba en la Alameda alternando la música, con la gaita y el tamboril. Solamente puedo comparar aquel cuadro soberbio que ofrecía la Alameda con sus bombillas de colores y sus cenas a la americana con una de las bacanales de Nerón y demás emperadores romanos que tantas veces hemos visto en las películas.

No quiero que se me pase hacer cons-

LA SESIÓN DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO SE APROBARON LA MAYORÍA DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

A las nueve menos cuarto de la noche dió comienzo la sesión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor López Garia, con asistencia de los once concejales siguientes: Marcos, Tomé, Toral, Blanco, Sever, Villalba, Carreras, Asorey, Ferrero, Maíllo y Rueda.

Después de leída por el secretario señor Prada el acta de la sesión anterior y ser ésta aprobada y firmada por los concejales se pasa a la sección de

Ruegos y preguntas

El primero en hacer uso de la palabra es el señor Blanco quien pregunta al señor alcalde acerca de la ampliación de crédito solicitada por el Ayuntamiento al Banco de Crédito Local. Dice que desde que se ha solicitado todavía no se ha solucionado nada y que la administración del Municipio marcha por malos derroteros. Afirma que cuando se hizo el presupuesto del año anterior se hizo el presupuesto de una

manera inverosímil y que este año pasará lo mismo, asegurando que los funcionarios del Ayuntamiento no comerían el turrón en las Navidades. Que él no puede telerar esto y que por lo tanto renuncia desde este momento al cargo de miembro de la Comisión de Hacienda. Luego hace alusión al señor Galarza diciendo que no se veía cumplido ni realizado nada de cuanto había prometido al pueblo.

ALCALDE le dice que el Ayuntamiento no es sitio de discutir las cuestiones por las que ha salido de repente el señor Blanco y que además lo que primeramente preguntó no tiene relación ninguna con la administración del Ayuntamiento.

TORAL presenta el ruego de que debe de arreglarse cuanto antes la acera de la derecha, según se vá hacia la Avenida, de la calle de Santa Clara, que se encuentra en muy mala situación.

ALCALDE le contesta que así se hará.

Terminados los ruegos y preguntas se toma el acuerdo de fijar la fecha para la celebración de la sesión extraordinaria, donde se ha de elegir vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, para el domingo próximo a las once y media de la mañana.

Seguidamente se pasa a la discusión del

Orden del día

Son aprobados de un golpe los ocho primeros asuntos.

Los números 9 y 10 se aprueban también después de una ligera discusión.

El número 11: (sobre la mesa) Instancia de doña Antonia Gómez sobre petición de alineación en Ronda de Santa Clara.

En este asunto hay dos pareceres: uno del señor alcalde quien dice que debe de acelerarse este asunto, puesto que de lo que se trata únicamente es de construir cuanto antes en la esquina de la ronda y entrada a la calle de Santa Clara un edificio en consonancia con el lugar. El otro criterio lo sustenta el señor Blanco, quien expone que se respete el informe de la Comisión, esperando a que se resuelva el asunto contencioso administrativo presentado por doña Antonia Gómez y por tanto debe desestimarse la solicitud presentada por ésta.

Como la mayoría está de acuerdo con el señor alcalde, se acuerda aceptar la solicitud presentada por doña Antonia Gómez, con el voto en contra del señor Blanco, procediéndose por tanto a hacer la alineación en el lugar que se cita.

El número 12 se aprueba con la siguiente salvedad expuesta por el señor Sever: que el indicador que estaba en el Mercado de Abastos pase a la esquina de Viriato y San Andrés, por corresponderle dicho lugar.

El 13 también se aprueba. Del número 14 se acuerda que pase de nuevo a informe de la comisión correspondiente. El 15 queda aprobado.

El número 16: Nombramiento de vocal para la Junta de sorteo de la Caja de Recluta para la fijación de cupo de Instrucción y filas; se acuerda nombrar vocal al secretario, señor Prada.

El número 17 y último: Programa de festejos para las próximas ferias de septiembre.

RUEDA expone la duda de que si debe darse la tradicional comida a los pobres o entregarse un bolsín de comestibles, acordándose lo último. También se acuerda entregar a la Prensa el programa, en cuanto esté terminado.

Seguidamente el alcalde levantó la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

tar, que ayer también fué día alegre para la jovial chiquillería: Vino a visitarnos en nuestra residencia una comisión de la Casa Zamora en Santander con el único objeto de pasar la tarde entre nosotros y repartir a los colonos unos puñados de bombones que los niños acogieron con vivas a don Angel Rubio, a la Casa de Zamora, a Santander y Laredo.

Mientras nosotros obsequiamos a los cariñosos huéspedes con un refresco merienda, los niños no cesaron en cantar cantos regionales y canciones alusivas de agradecimiento a los forasteros y profesores; canciones que yo no se quien se las ha enseñado y que nosotros les hicimos repetir.

FEDERICO MICÓ

Laredo 29 de agosto de 1933.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

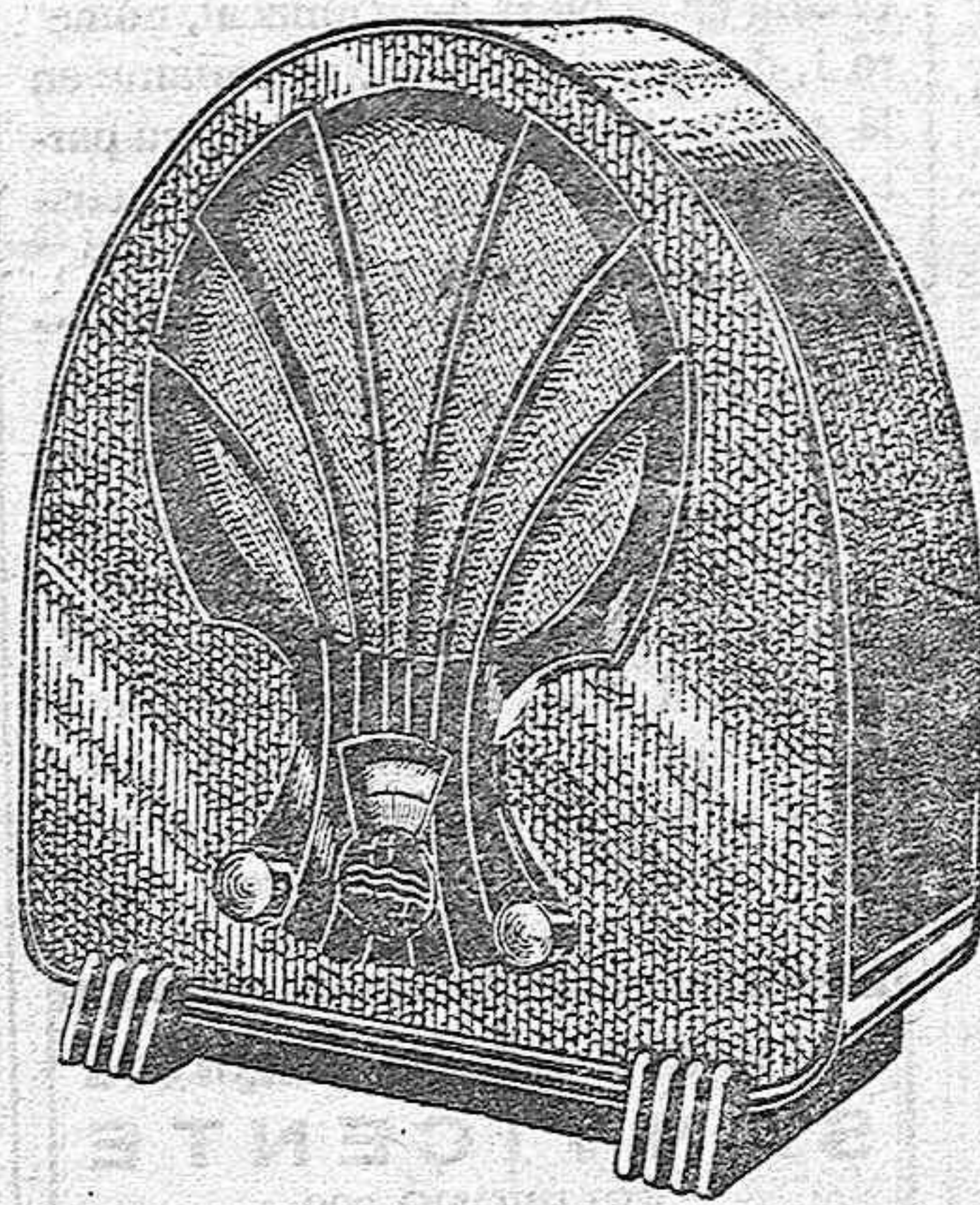
La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

LEA usted la mañana

Oportunidad excepcional



Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24 meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el maravilloso aparato

PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. - Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis. - Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL VENTAS: Jacinto González Zamora

Bazar J.

ALMACÉN DE ACEITES LUBRIFICANTES

FERRERO

MAYORISTA E IMPORTADOR AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A RONDAS. PABLO 8-ZAMORA



ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASAS DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS

ESPECIALIDAD **Mobiloil** DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS MÁS BARATO QUE NADIE

ACEITES **Monopolio** AL PRECIO OFICIAL: DIAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO



Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más

... que MOBIL OIL de la Vacuum y MONOPOLIO de la C.A.M.P.S.A ...

Imp. Editorial LA MANANA

INFORMACION GENERAL

La revolución cubana sigue su marcha

LA HABANA.—Entre los obreros de algunas provincias se observa una cierta inquietud, y se teme la generalización de los conflictos en toda la isla. Se tienen noticias de los siguientes; del planteado por los tabaqueros de Pinar del Río, que han dado como razón de la huelga la necesidad de que les sean aumentados los jornales y rebajadas las horas de trabajo.

En Jovellanos, cinco mil obreros han celebrado un mitin, en el que han acordado pedir a los patronos la jornada de ocho horas y una mejora en los salarios. En caso de no ser atendidos, acordaron declarar la huelga.

En Los Palacios y Pinar del Río seiscientos plantadores de piña abandonaron el trabajo. Lo mismo ha ocurrido con los azucareros de la central de Remedios, Santa Clara.

En La Carolina los obreros celebraron una manifestación pidiendo aumento de jornales y disminución de jornada. También en Guanajay y Pinar del Río se manifestaron con igual motivo los obreros de la central de Toledo.

Propaganda fascista

Los elementos republicanos y socialistas

CANGAS DE MORRAZO (Pontevedra).—Han llegado por correo, desconociéndose su procedencia, numerosos manifiestos de carácter fascista que, profusamente repartidos, llegaron a las manos de fervorosos republicanos e incluso al mismo Ayuntamiento.

Como fuera detenido un joven que repartía dichas hojas, se vino en conocimiento de que los elementos propulsores del fascio local, se reunían al aire libre, lejos de la villa, sabiéndose que en una reunión acordaron dar diez pesetas a los repartidores y ofrecer, caso de ser detenidos, además del pago de la multa, enviarles comida a la cárcel.

El hecho de haberse satisfecho la multa a dos detenidos últimamente demuestra la verdad de estos hechos.

Las entidades republicanas y socialistas se hallan dispuestas y decididas a hacer abortar el engendro del fascio, usando de cuantos medios tenga a su alcance, por lo que se esfuerzan en conocer a los dirigentes, temiéndose que algún día los elementos anti-fascistas tomen una actitud de verdadera violencia, ya que la presencia de determinados elementos italianos en esta villa inspiran sospechas.

Las autoridades locales trabajan decididamente para dar con la organización secreta fascista, habiéndose observado ha tomado gran incremento entre los pescadores.

La catástrofe de Castro Urdiales

CASTRO URDIALES.—Han sido recogidos dos cadáveres, que han sido trasladados a Bermeo.

Ha llegado a este puerto el vapor pesquero «San Andrés», de la matrícula de Castro Urdiales, conduciendo a un superviviente del hundimiento de vapores ocurrida a la altura de Santander dos vapores de la matrícula de Bermeo, que la violencia del encontronazo fué tal, que algunos tripulantes de los buques bermeanos murieron aplastados.

Se confía en que la suscripción, encabezada por el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, para aliviar la situación de las familias de las víctimas, alcanzará una cifra de importancia.

Varios heridos en un descarrilamiento

PARIS.—El rápido París-Royan ha descarrilado a 250 kilómetros de París.

Según los informes que se han recibido hasta ahora, hay que lamentar 25 heridos de más o menos gravedad.

La ley de vagos en marcha

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia 19 individuos considerados como vagos y maleantes. A todos ellos se les instruirá el expediente que ordena la ley.

El imperialismo francés en Marruecos

PARIS.—Comunican de Rabat que los últimos rebeldes del círculo del Yebel Baddu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas.

Toda la parte oriental de la Mancha disidente del Gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

RABAT.—En breve se inaugurará la nueva pista para automóviles que une el Dades a la llanura de Tadla, atravesando de Norte a Sur la antigua zona insumisa del Gran Atlas.

Concurso infantil de pesca en Santander

SANTANDER.—Se ha celebrado un concurso de pesca, en el que han tomado parte 834 niños. Se pescaron 5.500 peces y se repartieron entre los participantes más de 600 premios. El primer premio, copa del alcalde de Santander, corresponde al niño Julián Sáinz Pineña, que pescó 53 peces.

La situación política en El Ecuador. Existe gran tirantez de relaciones entre el presidente de la República y el Parlamento

GUAYAQUIL.—Cada vez se agrandan más las diferencias existentes entre el presidente de la República, señor Mera, y el Parlamento.

Al presidente Martínez Mera se le acusa por el Congreso de inercia para resolver o aliviar la desastrosa situación económica porque atraviesa el país.

A pesar de que el Congreso aprobó la moción pidiendo su dimisión. Martínez Mera, después de conferenciar con los miembros de su Gabinete y con elementos militares que le apoyan, parece decidido a resistirse en el Poder.

El ejército que puede ser el árbitro definitivo de la cuestión, aparece todavía neutral.

GUAYAQUIL.—Fuerzas de Caballería y de Infantería patrullan por los alrededores del Palacio del Gobierno.

Hoy, la Comisión parlamentaria pidió nuevamente a Martínez Mera su dimisión, que el presidente rechazó declarando que el Parlamento no tiene autoridad para hacer tal demanda.

Después de la retirada de confianza al Gobierno, la acción gubernamental está virtualmente paralizada y ahora se acusa al presidente de pretender ejercer la dictadura.

LA DICTADURA PORTUGUESA. Fuerzas militares piden la dimisión del Gobierno Salazar

Varios regimientos piden que se encargue del Poder el general García Rosado, que haya libertad de Prensa y que sea concedida una amnistía.

LISBOA.—Hace días los comandantes de Ametralladoras, Cazadores y Morteros, tres de los regimientos de guarnición en Lisboa, cuya fidelidad al Gobierno les granjeó el apodo de la «Brigada negra», dirigieron un ultimatum a la Cámara.

En él se pedía que se procediese a la inmediata dimisión del Gobierno, y se indicaba al general García Rosado como sustituto de Salazar en la presidencia. También se exigía la libertad de la Prensa y una amnistía total, así como la reorganización de la Policía. El presidente Carmona sometió el documento al jefe de su Gobierno. Oliveira Salazar rechazó el ultimatum, declarando que no obedecía a intimidades, encargando al ministro de la Guerra de transmitir a los comandantes su contestación.

La respuesta despectiva y seca de Salazar causó gran indignación en los militares que amenazaron, con sublevarse.

En esta tirantez estaban las cosas, cuando el general Beirao, comandante de la guardia republicana, hizo saber a los revoltosos que no se adhería al movimiento. Como los militares adictos a derramar sangre y prefieren limitarse a amenazar, replegaron, y la tempestad quedó así desecha; pero el descontento permanece latente.

Premios mensuales de LA MAÑANA

Hasta la fecha, todos los concursos y premios establecidos en el sistema de sorteos, tanto en nuestro diario como en otros, favorecen exclusivamente al lector. En cambio, el anunciante, que también contribuye, y muy directamente por cierto, al sostenimiento del diario, no resultaba nunca beneficiado en los concursos. Claro que el anunciante es, a la vez, lector. Pero con el carácter exclusivo de anunciante, quedaba relegado siempre a segundo término.

LA MAÑANA ha organizado, a partir del mes próximo, unos concursos mensuales en que se beneficiarán, por iguales partes, anunciantes y lectores. He aquí, en líneas generales, en que consisten esos concursos.

Mensualmente, LA MAÑANA sorteará, por el sistema de cupones canjeables por bonos un billete de

cien pesetas

entre sus lectores, con la obligación de que el poseedor del número premiado las invertirá, íntegramente, en compras efectuadas en casa de uno de

nuestros anunciantes

Para ello, con el recibo mensual de cada anuncio, se entregará un boleto numerado, y dentro de los primeros días del siguiente mes a aquel en que se hayan publicado los cupones canjeables, se verificará el sorteo del número premiado con las

cien pesetas

y de los anunciantes, para saber en que casa ha de hacer sus compras el lector agraciado con los VEINTE DUROS.

Es decir: durante el mes de septiembre, publicaremos los cupones, canjeables por bonos numerados. El día 30 de septiembre, al poner al cobro los recibos de los anunciantes, se entregará con cada recibo, un bono numerado

de la serie especial de anunciantes

El día 5 del mes de octubre se verificará, con las oportunas garantías que anunciaremos, un doble sorteo. Uno para el premio al lector y otro para el anunciante, en cuyos sorteos entrarán solamente los números repartidos. Co-

mo el número de anunciantes es menor al de lectores, dicho está que será menor el número de los bonos que entrarán en suerte en este último sorteo.

Supongamos que el número premiado es el 1.500. Al poseedor de este número le corresponden las cien pesetas. Si nuestros anunciantes son veinte, esta cantidad de números entrarán en sorteo para saber la casa que resultará premiada.

En posesión de ambos datos, el agraciado con el número premiado con las cien pesetas, puede pasar por nuestra Administración a recoger el premio, que le será entregado en VALES A FAVOR DE LA CASA PREMIADA, que ya tendrá en su poder

las cien pesetas

para que nuestro lector efectúe su compra en dicho establecimiento, pudiendo elegir, libremente, los objetos de su agrado hasta cubrir el importe del premio.

Con este sistema creemos haber reparado una injusticia, dejando fuera de los beneficios del concurso a nuestros anunciantes. De este modo, nuestros anunciantes y lectores se benefician por iguales partes, y la casa premiada se encuentra, durante cinco o seis días, con una propaganda rápida y eficaz por toda la provincia y un nuevo cliente, proporcionado por LA MAÑANA.

O

Cuantas dudas puedan suscitarse, con relación a este concurso, deben ser consultadas a la Dirección del periódico, que hará las aclaraciones que estime oportunas.

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora. Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Cubiertas y Cámaras

NACIONAL PIRELLI

Michelin Good-Year

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 29

Cuadro de finanzas

Table with financial data for August 28, 1933, including interest rates (Interior, Exterior, Amort.), debt (Deuda Ferroviaria), and various bank accounts (Accs. B. España, etc.).

MONEDA EXTRANJERA

Table showing exchange rates for various foreign currencies: Francos, Liras, Libras, Dólares, and Marcos oro.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª Suscripciones: A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª Corresponsales: Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIODICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Mercados agrícolas

VILLAMAÑAN (León)—Precios que rigen: Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 45. Cebada, a 36. Avena, a 27. Huevos, a 8 docena. Vino tinto a 21 reales cántaro. PEÑARANDA (Salamanca)—En el mercado se pagó: Trigo, 78 reales fanega. Centeno, a 42. Cebada, a 34. Guisantes, a 61. Algarrobas, a 63. Lentejas, a 160. Avena, a 24. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 160. HERRERA DE PISUERGA (Palencia)—Se paga al detall: Trigo, 72 reales fanega. Centeno, 54. Cebada, a 36. Algarrobas, a 52. Yeros, a 56. Lentejas, 100. Avena, a 24. PIEDRAHITA (Ávila)—Se cotiza: Trigo, 72 reales fanega. Cebada, 40. Algarrobas, a 64. Garbanzos superiores, a 250. Idem regulares, a 190.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Itinerario de ferrocarriles. Línea de Zamora a Medina. Trenes ascendentes. TREN LIGERO. Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40. TREN CORREO. Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40. TREN MERCANCIAS. Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03. El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45. El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes. TREN CORREO. Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24. TREN MIXTO. Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48. TREN MERCANCIAS. Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06. Trenes ascendentes. TREN CORREO. Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55. TREN MIXTO. Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10. TREN MERCANCIAS. Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40. Trenes descendentes. TREN CORREO. Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10. TREN MIXTO. Sale de Astorga a las 1,35. Llega a Zamora a las 5,01. TREN MERCANCIAS. Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16. El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve. DE ZAMORA A SALAMANCA. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas. Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca. SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta. DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos). Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas. ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavias, Manzanal del Barco y Carbajales. SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta. DE ZAMORA A FUENTESAUICO. Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco. SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA. Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

lanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria. SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta. Hay billetes especiales de ida y vuelta váladeros por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes. DE ZAMORA A ALCAÑICES (Servicio de Correos). Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta. PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres. ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices. SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco. DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle. SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta. DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas. ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo. SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de Santa Clara, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 8'0 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Monfarracino, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castrenuevo, Cañizo, San Martín de Valdeaduey, Villardiga y Villalpando. SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez. DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos). Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta. PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela, Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma. SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta. DE ZAMORA A VEZDEMARBAN (Servicio de Correos). Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho. PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimián, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban. SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos). Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez. Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho. ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid. SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

MICROFONO

JUEVES.—WAGNER: «Coro de las hilanderas»

La primera obra de que cuenta en la producción de Ricardo Wágner es la titulada en alemán «El holandés errante» y conocida en castellano bajo el título de «El buque fantasma». Es la historia del pecador empedernido que solamente verá su redención cuando sea amado por una muchacha inocente que sienta hacia él el amor que inspira la piedad. En una aldea holandesa próxima al mar hay un taller de hilados en el que trabaja la joven Senta, hija de un viejo marino. Una tarde, mientras las muchachas mueven sus ruecas, alguien canta el romance del «buque fantasma», La melodía está acompañada por el ritmo de las ruecas en movimiento, y la página musical es una de las más bellas entre la producción de la primera época de Ricardo Wágner.

Programa del radioyente
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)
PROGRAMA PARA HOY
ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.
Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló.
12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. La perfecta casada (pasodoble), Alonso; Yo te conocía (fox), Leslie y Warren El diablo en el poder, Francoeur-Kreislerj Casse Noisette (suite), Tschakowky; El buque fantasma (coro de las hilanderas), Wagner; Cuentas de los bosques de Viena (vals), Strauss; Tu sonrisa de cristal, Cooke y Ray; El caserío (preludio), Vives.—(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Información de todo el mundo.—Noticias recibidas hasta las 15,50.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Jueves infantiles de Unión Radio Sesión dedica a los pequeños radioyentes) Las fábulas más famosas recitados, por Luis Medina Cuentos de Lucero por el grupo Infantil Amiguitos de Unión Radio bajo la dirección de Carlos del Pozo Juan sin miedo, Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo; recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Recital de canto por Con-

De Andavías

Un caso que merece publicarse

En las obras que se llevan a cabo para la construcción del nuevo pueblo de Palacios del Pan, uno de los obreros llamado Julio García Esteban (de Morales del Vino), tuvo la desgracia de romperse la pierna izquierda después de la hora del trabajo.

Sus compañeros, reconociendo como él, que no era accidente de trabajo, acordaron abrir entre ellos una suscripción con el fin de proporcionarle un so-

corro para que durante su inutilidad no faltase pan a su mujer e hijos.

El domingo día 27 de éste, le fué entregada en el Hospital provincial donde se encuentra el obrero Julio García Esteban ocupando la cama número 5 de la sala de San Francisco, la cantidad de 205'05 pesetas importe de lo recaudado y la lista de los donantes.

Este honrado obrero, emocionado ante el socorro que recibía, rogaba la publicación del presente caso que tanto honra a la clase obrera de la provincia.

EL CORRESPONSAL

Andavías 29 de agosto de 1933.

Desde Toro

¡Albricias! ¡Albricias!

Mediada esta tarde el alcalde de esta ciudad, señor Rodríguez Antrino, ha recibido un telegrama del subsecretario de Instrucción Pública, dándole cuenta de que en la «Gaceta» de hoy aparece inserto el decreto por el que se concede a esta ciudad el ansiado Instituto elemental de segunda enseñanza.

La ciudad se halla alborozada en su inmensa mayoría, como le corresponde por tan fausto acontecimiento.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro 30 agosto 1933.

Desde Muelas del Pan

Un incendio

A la una de la tarde del día 29 del actual, se declaró un violento incendio en un monte público propiedad del Estado, denominado «Las Laderas».

En la extinción del incendio intervino el vecindario ayudado por las autoridades y la Benemérita, que consiguieron, después de grandes esfuerzos, localizar el fuego. Se quemaron seis hectáreas de monte bajo.

Se supone que el incendio se produjo al arrojar un transeúnte que pasó por aquellos lugares la cerilla con que encendió el cigarro

Desde Villanueva

La desconfianza de un propietario despertó la hostilidad del pueblo

Los vecinos de esta localidad Albano Curto Barbero, de diez y seis años, y Fabriciano Páino del Caño, de la misma edad que el anterior, se encontraban a las once de la noche del día 29 del actual haciendo sus necesidades en una finca propiedad del también vecino de este pueblo Isidro Fermo Lora, siendo sorprendidos por dicho propietario, que creyendo estarían hurtando fruta disparó contra ellos una escopeta, hiriéndoles levemente.

Al regresar al pueblo los dos jóvenes y enterarse el vecindario, se despertó en éste algún descontento y muestras hostiles por lo ocurrido. En vista de la excitación reinante, el alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil de Vega de Villalobos. A los pocos momentos se presentaron cuatro números, con objeto de garantizar el orden.

El autor del disparo ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Hasta 15 palabras, 50 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comestibles

ANUNCIARSE en esta sección; la lee todo el mundo.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6
LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERIA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

ANUNCIARSE en nuestro periódico; verá multiplicar rápidamente sus negocios. La Mañana se lee en toda la provincia.

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

SELLOS DE CAUCHO. Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

VENDERÁ V. todo lo que desee anunciando en esta sección.

Folleón de LA MAÑANA (1)

LA REFORMA AGRARIA

Proyecto de ley regulando el Patrimonio rústico municipal

(Continuación)

Incluidos en cualquiera de los apartados de la base 5.ª de la ley de Reforma agraria, y, por consiguiente, comprendidos en el inventario de los sujetos a expropiación, podrán solicitar del Instituto, y éste acceder a que los expropie, satisfaciendo o garantizando suficientemente a dicho Centro el importe de la expropiación. Realizada ésta, en su caso, el Instituto cederá los bienes a la entidad o colectividad interesada en su adquisición.

Se observará también lo establecido en este artículo y en el 19 en todos aquellos casos en que, con arreglo a la presente ley, la expropiación haya de verificarse con sujeción a las nor-

mas de valoración y pago contenidas en la ley de Reforma agraria.

Art. 31. Si los bienes que tratasen de adquirir dichas entidades o colectividades no estuviesen afectos a la Reforma agraria, podrán convenir libremente con su propietario las condiciones de la adquisición. En defecto de convenio con el propietario, podrán solicitar del Instituto de Reforma Agraria la declaración de la utilidad social de la adquisición, al efecto de llevar a cabo con arreglo a las normas de la ley de Expropiación forzosa.

La declaración de utilidad social hecha por el Instituto, que servirá de base al expediente de expropiación forzosa, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, y contendrá la descripción de los bienes de que se trate.

En estos casos, el precio se satisfará en metálico y de una vez, salvo convenio diferente y expreso con el enajenante.

El Instituto de Reforma agraria, atendiendo a las necesidades vecinales y a la situación económica de las entidades adquirentes, podrá conceder a éstas los créditos necesarios para que se lleve a efecto la adquisición.

Art. 32. Para los efectos de incrementar el patrimonio rústico municipal, el Instituto de Re-

forma Agraria, en representación del Estado podrá ceder expresa o tácitamente a los Municipios o entidades locales menores el derecho de retracto sobre las fincas rústicas radicantes en sus respectivos términos que se transmitan contractualmente a título oneroso, establecido en el apartado 2.º de la base 5.ª de la ley de Reforma agraria.

Art. 33. Siempre que se transmita contractualmente a título oneroso una finca rústica, el Ayuntamiento o la entidad local menor en cuyo término radique, podrá ejercitar el derecho de retracto en las condiciones que determina la legislación civil vigente y con sujeción a las siguientes normas:

El plazo para interposición de la demanda será el de treinta días naturales, contados desde la inscripción de la enajenación en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, desde que la entidad retrayente tenga conocimiento de la misma. Con la demanda se acompañará, además de las copias prevenidas en la ley de Enjuiciamiento civil, otra copia, de la que el Juzgado dará traslado al Instituto de Reforma Agraria.

Dentro de los treinta días siguientes a la notificación al Instituto, éste podrá subrogarse en nombre del Estado a la entidad retrayente, ejercitando el derecho establecido a su favor por el

apartado 2.º de la base 5.ª de la ley de Reforma agraria. Podrá igualmente expresar su autorización para que la entidad de que se trate siga adelante el ejercicio del retracto u oponerse al mismo.

Si el Instituto se subroga a la entidad retrayente, se continuarán las diligencias en el estado en que se encuentren, que en lo sucesivo se entenderán únicamente con el demandado y el Instituto.

Si se autoriza el retracto o si no formula oposición ni se subroga en el plazo anteriormente expresado, se entenderá que el Estado ha cedido definitivamente a la entidad demandante el derecho de retracto sobre la finca de que se trate.

Si se formula oposición, el Juzgado, sin más trámites, dictará sentencia inapelable declarando no haber lugar al retracto.

En ningún caso podrá dictarse sentencia por el Juzgado antes de que se hayan transcurrido los treinta días siguientes a la notificación.

Art. 34. El Instituto de Reforma Agraria podrá ceder gratuitamente a los Ayuntamientos o entidades locales menores cualquier finca rústica que haya sido adjudicada al Estado por débitos a la Hacienda y que radique dentro del

(Continuará)

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.—Tarifas económicas y fijas

La mañana

PUBLICIDAD: Pídanse y tarifas condiciones.—Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

CONFERENCIA DE MADRUGADA

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

El señor Galarza presentó una proposición para celebrar sesión permanente y aprobar los artículos 16 y 17 de la ley de Arrendamientos rústicos

Después de intervenir el señor Azaña, los agrarios retiraron sus enmiendas y fué aprobado el artículo 16

Dice Martínez Barrios

Que en las próximas elecciones triunfarán los radicales

MADRID.—El señor Martínez Barrios charlando con los periodistas, les facilitó los nombres de todos los candidatos radicales que lucharán por las distintas regiones con excepción de Vascongadas y Navarra, para las vocalías del Tribunal de Garantías Constitucionales. Según el señor Martínez Barrios el partido radical irá solo a la lucha, sin apoyo de ningún otro partido. Se mostró optimista, respecto al resultado de las elecciones, y abrigaba la esperanza de que el triunfo será de los radicales.

Un diputado radical socialista renuncia al acta

MADRID.—Ha renunciado el acta de diputado el miembro de la minoría radical socialista López Villarias, como protesta por haber sido nombrado gobernador civil de Cadiz don Manuel Canales, jefe de vías y obras de Santander perteneciente a Acción Republicana. Fundamenta su dimisión en que dicho señor no tiene—según el diputado de referencia—autoridad moral suficiente para ocupar el cargo de gobernador civil de una provincia.

Besteiro confía en que haya vacaciones parlamentarias en la primera decena de septiembre

MADRID.—A la salida del Congreso el señor Besteiro bromeando con los periodistas, les dijo: —Ya ven ustedes que ha corrido peligro la sesión ordinaria, para convertirse en permanente. Luego, refiriéndose al artículo 17, con el que comenzará hoy la sesión de cortes, dijo que confiaba en que sería una discusión serena. Y añadió, que refundiendo en pocos artículos el resto de la ley, salvado el escollo del artículo 17, confiaba en que en la primera decena de septiembre podría haber vacaciones parlamentarias.

REUNION DE LA MAYORIA Y EL GOBIERNO

Se acordó pedir sesión permanente para aprobar los artículos 16 y 17 de la ley de Arrendamientos rústicos

Y refundir, en los menos posibles, los restantes artículos, para abreviar la discusión de la ley

MADRID.—En los pasillos del Congreso, antes de comenzar la sesión de Cortes, se notaba una gran concurrencia de diputados, sobre todo de la mayoría que estaban convocados para una reunión conjunta con el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. A las cuatro menos cuarto llegó el señor Azaña que se reunió con los diputados, en la sección segunda del Congreso. A la reunión asistieron más de doscientos diputados. Por esta razón, cuando el señor Besteiro abrió la sesión de Cortes, solo estaban en los escaños los radicales y las derechas, comenzándose con ruegos y preguntas para dar lugar a que llegara la mayoría. A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de los diputados y el Gobierno. A la salida, el señor Galarza facilitó una referencia verbal a los periodistas, diciendo que pediría la celebración de sesión permanente para la aprobación de los artículos 16 y 17 de la ley, a fin de que rechazando todas las enmiendas pudieran quedar aprobados. También se había acordado que la comisión de Agricultura redactara el resto de la ley en los menos artículos posibles, a fin de abreviar la discusión de la misma y que estuviera totalmente aprobada en un plazo inmediato. Azaña, al salir, manifestó que se remitía a la referencia que había dado el señor Galarza.

MADRID.—A las cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión de Cortes, con mayor asistencia de diputados que en sesiones anteriores. Después de algunos ruegos de escaso interés general, se entra en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente el decreto modificando algunos artículos de la ley que creó el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se pone a discusión la ley de

Arrendamientos rústicos

CASANUEVA presenta y defiende tres votos particulares al artículo 16, que son rechazados por la comisión y por la Cámara en votación nominal. GALARZA presenta y defiende una proposición, pidiendo que se celebren sesiones permanentes para discutir y aprobar el artículo 16 de la ley de Arrendamientos.

Razona su proposición juzgándola necesaria para acabar con la obstrucción insensata que realizan los agrarios. ROYO VILLANOVA dice que no sabe que ningún artículo del reglamento autorice la celebración de sesiones permanentes. GALARZA rectifica, diciendo que su proposición no es para poner trabas a la normal discusión de la ley, sino para ahorrar todo el tiempo posible en la discusión, entorpecida por la absurda obstrucción de los agrarios. Aclara que

no se trata de aplicar la «guillotina», puesto que el Gobierno, para hacerlo, no precisaría de sesiones permanentes, porque tiene votos suficientes para el «quorum» cuantas veces se decida a ello.

GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical estaría dispuesta a apoyar al Gobierno en contra de la obstrucción de los agrarios, pero que resulta absurda la posición en que se ha colocado la mayoría después de haber pactado con la minoría agraria sobre una posible y nueva redacción del artículo 17 de la ley y que por esta razón no está dispuesto a apoyar al Gobierno.

ROYO VILLANOVA insiste en que el reglamento de la Cámara no autoriza ni habla de sesiones permanentes. BESTEIRO dice que Royo Villanova tiene razón. Pero que tampoco niega a los diputados el derecho de presentar cuantas proposiciones quieran, como hace en este caso el señor Galarza.

ROYO VILLANOVA, en vista de las manifestaciones de Besteiro, aconseja al señor Casanueva que retire todas las enmiendas que tenga presentadas al artículo 16.

CASTRILLO, por los progresistas, después de hacer historia de la posición de esta minoría, dice que si el Gobierno tiene «quórum» que aplique la guillotina, pero que ellos se ven en la necesidad de votar en contra.

BALBONTIN interviene para decir que él también votará en contra.

AZAÑA interviene para fijar el criterio del Gobierno. Dice que antes de entrar en la sesión permanente, nos va-

mos a constituir en ella discutiendo la conveniencia de celebrarla o no. Dice a Guerra del Río que la posición de la minoría radical no es comprensible, porque hace días reprochaba al gobierno de excesiva blandura porque parlamentaba con los agrarios y hoy le acusa de intrasigente, porque desea terminar con la obstrucción. Dice que la obstrucción que realizan los agrarios es equivocada, porque el gobierno está decidido a discutir esta ley serenamente, escuchando todas las sugerencias y todas las indicaciones, pero que si una de las partes se coloca fuera de la posibilidad de todo diálogo, también están decididos a aplicar la guillotina cuantas veces sea necesaria. Llama la atención de Casanueva, sobre la responsabilidad que significa una obstrucción tan descabellada como esta en una ley en que las clases agrícolas de toda España tienen puesta su esperanza.

CASANUEVA, después de la intervención del señor Azaña, retira todas las enmiendas al artículo 16.

BESTEIRO le da las gracias.

GUERRA DEL RIO pide una aclaración sobre unas supuestas manifestaciones del señor Martínez Gil que ha manifestado en el seno de la comisión que mantenía el dictamen del gobierno al artículo 17.

MARTINEZ GIL aclara diciendo que lo que él manifestó es que mantenía el criterio de la minoría socialista.

GALARZA, por juzgarla ya innecesaria, retira su proposición, y es aprobado el artículo 16 de la ley. La sesión terminó a las nueve.

Nueva cárcel de mujeres

Hoy será recibida por el ministerio de Justicia

MADRID.—Hoy se hará cargo el ministerio de Justicia de la nueva cárcel para mujeres, construida en la carretera Nueva del Este.

La recepción estará a cargo del señor Casares Quiroga, como ministro interino de Justicia y por el director general de prisiones señor Ruiz Maya.

Trágico accidente de aviación

Cuando realizaba un vuelo de pruebas, una avioneta cae violentamente y su piloto muere destrozado

MADRID.—Desde hace varios días en el aeródromo de Cuatro Vientos se realizaban unos vuelos de prueba de unas avionetas recientemente adquiridas.

Ayer se elevó una de las avionetas tripulada por el comandante de artillería y piloto aviador don Melchor Ponte. Cuando se hallaba a unos quinientos metros de altura y sin que hayan podido aun determinarse las causas, la avioneta entró en barrena, cayendo violentamente a tierra, donde quedó reducida a un montón de escombros.

Rápidamente, el personal de servicio acudió a poner a salvo al infortunado piloto, que presentaba grandes destrozos en todo el cuerpo. Como daba señales de vida, se procedió a su traslado al Hospital Militar de Carabanchel, en una ambulancia. El infortunado piloto dejó de existir antes de recibir asistencia facultativa.

El entierro se verificará hoy.

Fallecimiento de un actor

MADRID.—En el Hospital provincial y a la avanzada edad de los 63 años, ha dejado de existir el veterano actor don José Ponzano, que figuró siempre en las mejores compañías, entre ellas las de Loreto Prado Enrique Chicote y Alba Bonafé.

Las próximas elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Los partidos gubernamentales acuerdan ir unidos en toda España

MADRID.—Requerida la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, para que acudiera a una reunión con los demás partidos gubernamentales, se ha celebrado la entrevista, para tratar sobre las elecciones del día 3 de septiembre, a fin de elegir candidatos para las vocalías regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la reunión se ha tomado el acuerdo de ir unidos a dichas elecciones, y según una referencia extraoficial de la reunión, sin comprobación oficial de última hora, parece ser que se hará la combinación siguiente:

Castilla la Vieja: Acción Republicana y Socialistas.
Valencia: Acción Republicana y Radicales Socialistas.
Murcia: Acción Republicana y Radicales Socialistas.
Castilla la Nueva: Radicales Socialistas y Socialistas.
León: Radicales Socialistas y Socialistas.
Baleares: Federales y Socialistas.
Galicia: Orga y Socialistas.

Por Vascongadas y Navarra no presentarán candidatos, y en las demás regiones, no se ha podido determinar la combinación que se haga.

En el ministerio de Marina

El ministro se ocupa de la confección del presupuesto siguiendo la orientación del señor Viñuales

MADRID.—El señor Companys al recibir a los periodistas les manifestó que tenía noticias de que continuaban los abusos de pesca, sin tener en cuenta, para nada, lo legislado sobre esta cuestión. Agregó que estaba dispuesto adoptar severas medidas para evitar estos hechos.

El ministro de Marina se ocupa de la confección del presupuesto de su departamento de acuerdo con la orientación que ha marcado el ministro de Hacienda.

Por la noche, el señor Companys obsequió a los marineros de la fragata «Sarmiento» con una cena, a la que asistió el embajador de la República Argentina, el señor De los Ríos y el jefe del Gobierno.

EXTRAÑO E INTOLERABLE

En algunos centros oficiales se boicotea la misión informativa de nuestro repórter

Varias veces se nos ha quejado nuestro repórter de que en algunos centros oficiales se le trata sin consideración alguna, y hasta con evidente grosseria. Consecuentes en nuestro criterio de no hacer daño a nadie, ni sacar a la luz pública unas cuestiones que pudieran muy bien ser corregidas con alguna advertencia amistosa, no hemos querido hacernos ecos de sus quejas. Sin embargo, estas son tan continuadas, que nos hemos decidido a darlas estado oficial.

No queremos ni debemos—por tratarse de la vez primera—señalar desde estas columnas, cuáles son los centros y cuáles las personas que tienen tan poco tacto en el desempeño de sus funciones públicas y que ponen trabas a nuestra labor informativa, tratando con menosprecio evidente a nuestro repórter. Pero constante que estamos decididos a hacerlo, si el buen sentido no se impone y las personas aludidas entre líneas—y que al leer las presentes, se daran cuenta de lo que es y significa este aviso—siguen ignorando el cumplimiento de su deber.

La Prensa tiene una misión clara y definida. A contribuir a esa misión informativa están obligados todos aquellos funcionarios de los distintos centros en que hay que recoger la información. En este aspecto, no seremos tolerantes ni débiles. Daremos nombres de funcionarios, con indicación clara de sus manifestaciones hostiles hacia nosotros, y llevaremos la denuncia a quien corresponda. Porque, además, se trata de centros donde, no sólo la facilidad informativa, sino también la misión específica a ellos encomendada, deja mucho que desear.

Quien quiera entender, que entienda. Por hoy, y como advertencia amistosa, ya es bastante.